

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 3 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.295.

**Clinica especial de enfermedades de los ojos.**

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

## Balace de la Prensa.

El Correo insinúa el disgusto que existe entre los elementos de la mayoría; añadiendo que se preparan nuevos conflictos en el Parlamento, por no prestar el Gobierno la debida atención a los graves problemas que afectan a la vida nacional, uno de los cuales es el incremento que toma la emigración a lejanas tierras, donde los emigrantes van a buscar condiciones más aceptables para la existencia.

Refiriéndose a los rumores circulados de que el señor Maura está decidido a cerrar el Parlamento, escribe La Correspondencia de España que tal decisión le parece muy bien y su conducta será aprobada por cuantas personas independientes e imparciales hay en España, conveídas hasta la saciedad de que las Cámaras, tal como están constituidas en nuestra patria, no sirven más que para convertir la representación nacional en rémora de lo bueno y fomento de lo malo.

Asegura que con lo acontecido es una prueba de que en España la política es una enorme farsa y el Parlamento una junta de rabadanes.

Dice El País que el señor Maura no se enmienda; pues parecía natural que pasada la borrasca de los suplicatorios, sus primeros actos se encaminarían a satisfacer aspiraciones de la opinión, que lamenta el tiempo perdido en debates que a la postre se ha visto eran estériles.

Nada de eso ha ocurrido, y la insania del presidente le lleva a vivir siempre en contradicción con el mundo entero; pues cuando se necesita resolver la cuestión de las subsistencias, presenta al Congreso para que discuta un proyecto sobre la marina.

El Globo, dice, que terminada la discusión que provocó Maura en la Cámara durante unos días, por su terquedad en materia de suplicatorios, hora es ya que empiece la discusión y aprobación de proyectos de importancia nacional que regularicen los cambios y algunos otros como los ferrocarriles internacionales, evitando con esto conflictos y discusiones odiosas con que hace un mes viene el Gobierno entreteniendo a la Cámara.

El Imparcial, con el título de Opiniones y sospechas, consigna la opinión de la Prensa liberal respecto al acuerdo que puso fin a las reyertas del Gobierno y las minorías en el asunto de los suplicatorios, y añade que en la política se ha evidenciado el funesto convencionalismo de los personajes, en que están de acuerdo

en resolver diferencias, dejando indefenso los intereses de la Nación.

El Nacional, ante la arrogancia de Maura, dice que las oposiciones proporcionarán un triunfo al presidente del Consejo, recayendo generales censuras sobre el prestigio de las minorías, que faltas de pasión y de energía dieron la victoria al enemigo.

## Información política del día.

Madrid 2

El diputado republicano señor Lerroux visitó esta tarde al jefe de la minoría parlamentaria de que forma parte el señor Salmerón, hablando, como era natural de la fórmula tan discutida, que tuvo la cuestión de los suplicatorios.

El jefe de la Unión republicana entregó al señor Lerroux algunos despachos telegráficos y telefónicos que había recibido, felicitando a la minoría para la solución recaída en tal asunto.

El señor Lerroux ha recibido igualmente, entre ayer y hoy, más de doscientas felicitaciones de provincias.

Hablando el señor Salmerón recordó al señor Lerroux que la fórmula adoptada caía de lleno en el acuerdo adoptado por la minoría republicana en una reunión celebrada hace quince días bajo su presidencia. En dicha reunión se resolvió presentar durante el curso del debate una proposición incidental, en virtud de la que se someterían al Tribunal Supremo los suplicatorios para procesar a los diputados, con forme el artículo 47 de la Constitución.

Esta proposición no llegó a apoyarla el diputado republicano que había sido designado para ello, y que, según se dijo al terminar la reunión de la minoría, era el señor Alvarez (don Melquiades).

Personas allegadas al señor Montero Rios decían también esta tarde que al jefe del partido democrático le sorprende que, una solución en la cual el Gobierno ha rectificado sus categóricas declaraciones de Gabinete solicitando una concordia sobre bases que antes había enérgicamente rechazado, se quiera presentar ahora como una derrota de las oposiciones.

Hasta esta noche no regresa el jefe del Gobierno, señor Maura, de la dehesa «Los Lavaderos», en la provincia de Toledo, donde ha permanecido cazando desde ayer mañana.

Los carlistas se proponen celebrar pasado mañana viernes la fiesta onomástica de don Carlos, asistiendo por la mañana a una misa en el Caballero de Gracia, y por la noche a un banquete que se celebrará en el Circulo de dicho partido.

Los amigos del señor Villaverde aseguraban esta tarde en el Congreso que desde mañana asistirá éste diariamente a las sesiones de Cortes.

El señor Romero Robledo, re- puesto de la indisposición que ayer le hizo guardar cama, asistió esta tarde a última hora a su despacho del Congreso.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### OTOÑO

Yermos los campos están, y del cáliz de las flores el perfume y los colores arrebató el huracán.

Ni una armonía en el viento, ni un murmullo en la enramada: no queda en el mundo nada que distraiga el pensamiento.

En vez del rojo arrebol, de nieblas la aurora viste, y hasta parece más triste la hermosa lumbre del sol.

Sobre un mundo funerario la luna su luz envía, y se oye por melodía la voz del buho solitario.

Que al influjo abrasador del sol ardiente de Estío se ausentó del bosque umbrío el divino ruisenior.

Fiero el viento silba y ruje y las montañas azota, y en el mar, desecha y rota pobre barquichuela cruje.

De la noche en el reposo débil alumbra la luna, como lámpara importuna de recinto tenebroso.

Todo es dolor y tristeza cuanto a la vista se ofrece, y, al contemplarla, parece muerta la Naturaleza.

¡Ay! que muertos los ensueños, nada resta al alma mía: huyeron los algún día pensamientos halagüeños,

y a impulsos del padecer, marchita bella esperanza, noto extraña semejanza entre el otoño y mi ser.

Del amor, de la ilusión no queda un pobre retoño: yo también llevo mi otoño dentro de mi corazón.

CASCARILLAS.

## OPOSICIONES A JUECES Y FISCALES

Convocatoria para cubrir 100 plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 24 del actual, por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se anuncian a oposiciones las 100 plazas de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal, fijadas en el mismo real decreto.

Para ser admitido a los ejercicios de oposición se requiere:

Ser español; haber cumplido veintitrés años; ser licenciado en Derecho civil por Universidad costeadada por el Estado y no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad para obtener cargos judiciales.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determina el reglamento provisional publicado con la misma fecha de 24 del actual.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán del ministerio de Gracia y Justicia dentro del plazo de treinta días, contados desde hoy, y por medio de instancia acompañada de los siguientes documentos:

1.º Partida de bautismo ó certificación del Registro civil.

2.º Título de licenciado en Derecho civil, expedido por el Gobierno, testimonio notarial del mismo, certificación de haber concluido la carrera de Derecho, sin perjuicio de presentar el título antes de practicar el primero de los ejercicios de oposición.

3.º Certificación del alcalde de buena conducta.

4.º Certificación del Registro de no estar procesado ni sujeto al cumplimiento de condena, ni haber sufrido pena de las comprendidas en el Código penal.

5.º Declaración jurada en que el solicitante manifieste si se halla ó no comprendido en alguna de las incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones que la ley impone para ejercer cargos de la carrera judicial y fiscal.

Podrán asimismo acompañar documentos que acrediten servicios prestados en las carreras judicial y fiscal.

Al presentar las instancias y los documentos de que queda hecho mérito, los solicitantes entregarán en la Habilitación del ministerio la cantidad de 20 pesetas en metálico.

## COTIDIANA

Un... cualquiera en la puerta del Congreso:

—¡Adelante, señores, adelante! Espectáculo nunca visto... Aprovechen la ocasión que la pintan calva; aprovechen, señores, que aún llegan a tiempo de presenciar cómo se tiran de las greñas; aprovechen la, que si retardan unas cuantas horas el entrar, no les quedará ya a los señores diputados ni un cabello en que asirse. ¡Adelante, señores, adelante! No hay que desembolsar ni una perra chica, porque todo ciudadano pagó ya por adelantado y tiene derecho a presenciar gratuitamente la farsa, gozando del nunca bastante ponderado sainete: *Los diputados en pleno berrinche*. ¡Adelante, señores, adelante! ¿Cuándo se dará caso igual? Aquí verán, señores, algunos que, titulándose, berrean, chillan y vociferan, y pierden los estribos, y levantan los bastones en lo alto, y hacen astillas los pupitres, y tumban los tinteros, y se increpan al igual que mujercuelas, y aun irrespetuosos, se valen de un Crucifijo para amenazar a otro hombre.

Aquí contemplarán, también, en este templo de las leyes, a gente que en él canta lo que le viene en gana y despótica más de lo que la consideración ajena puede tolerar. ¡Entren ustedes, señores, entren

ustedes! ¡Adelante, señores, adelante! Hay que aprovechar estos instantes para ver a los histriones al natural, sin las carátulas que los desfiguran y les dan aires de personajes, para quienes les ven de lejos... ¡Entre todo el mundo, entre sin titubear, y aprenderá a perder el tiempo!... ¡Adelante, señores, adelante! Asomen siquiera las narices, y se admirarán y harán cruces de la acomitividad con que defienden los augustos representantes en Cortes los intereses de sus electores. ¡Adelante, señores, adelante!...

Silicio.

## El impuesto sobre el alcohol

Aclaraciones.

En la Gaceta de hoy se publican dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo algunas consultas formuladas por la Dirección de Aduanas.

Por una de estas reales órdenes se dispone:

1.º Que para que los almacenistas al por mayor puedan rebajar los aguardientes compuestos y licores con adición de agua, será necesario que en cada caso lo manifiesten precisamente a la administración correspondiente de la renta del alcohol, dos días antes de realizar la operación, que podrá ser presenciada por un funcionario cuando aquella lo estime oportuno; y

2.º Que para los líquidos que hayan de ser rebajados se reduzca la riqueza alcohólica a grados de alcohol absoluto, y que en igual forma se den en los asientos de las cuentas corrientes.

En la otra se declara que la cuota especial de consumo del alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación, debe exigirse a razón de 50 céntimos de peseta por litro a los líquidos comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 16 de la ley.

## Previsión del tiempo.

Resumen para la primera quincena de noviembre:

Días 1 al 4.— Régimen de NE., y revuelto y vario. En Andalucía, Levante y Extremadura, cielo nubarrado desde el día 3, y en el centro de la Península, aparatos de lluvias con vientos flojos del 4.º cuadrante. En el Cantábrico, temporal y reflexión en Barcelona.

Días 5 al 7.— Temporal en el Atlántico. Régimen del SO. Luego, flojo y ondulado del tercer cuadrante. Llovizna en las Castillas, Extremadura, Galicia, Aragón, Vascongadas y Cataluña. En Asturias llueve, y en los Pirineos y grandes cordilleras nieva.

Días 8 al 11.— Buen tiempo. Celajería al NO. Niebla, rocío y escarcha al N. de la Península y en las Castillas.

Días 12 al 15.— Temporal en el Cantábrico. El Mediterráneo, agitado, Régimen del Noreste, nubarrones y algún nevado. Después, lluvia en Levante, Extremadura, Aragón y Castilla, para continuar lluvioso y de buen temple.

Escolástico.

CRÓNICA

NOVIEMBRE

Triste como un desengaño, fatídico y sombrío como una pesadilla, monótono como la dilatada extensión del desierto, el mes de noviembre, es el verdugo de la Naturaleza.

De toda aquella riqueza y vigor que admirasteis en el Estío, de aquella pompa y magnificencia con que el campo deslumbró vuestros sentidos no queda nada: sólo árboles desnudos, flores marchitas, hojas amarillentas; seco, seco todo como un alma sin ensueños, como un corazón sin pasiones.

Figuráos una tarde triste, sin sol, cubierto el cielo de lóbregas nubes, como fatídicos fantasmas vagando en el espacio. Figuráos oír el aquílón rugiendo violentamente, abrazándose á los indefensos árboles como si sintiera hacia ellos un amor que mata y destruye. Imaginad cómo las hojas se desprenden y caen al mugriente y encharcado suelo, girando un instante en caprichosas espirales y levantándose después, á impulsos del viento, en sombrías bandadas, como si fueran despavoridos pajarillos á la vista del águila. Añadid á todo esto cuantos elementos de destrucción existen en la Naturaleza, y os habréis formado una imagen de lo que significa el mes de noviembre en el transcurso del tiempo.

¡Ah! Si alguna vez visteis cómo las hojas secas se arremolinan y se unen en rastreras corrientes; cómo los árboles van quedando desnudos y descarnados cual un esqueleto; si, entre las sombrías brumas de la tarde otoñal, besó vuestra frente un aircillo desconsolador que anuncia y presiente tristezas invernales; si una ráfaga fría y helada penetró un sólo momento en la sangre de vuestras venas, y sentisteis apagar el fuego que anima vuestro corazón; si un presentimiento torturador llegó á vuestra mente, haciéndoos vislumbrar el frío de la vejez; si hallásteis una extraña armonía y semejanza entre la tristeza de vuestro ser y la tristeza del universo, infelices vosotros, infelices y desgraciados para siempre: inútiles serán cuantos esfuerzos hagáis para renovar vuestra vida, ineficaz el intento de resistir la llegada del invierno de la existencia, mil veces más fatídico que el invierno del año.

Cuando el sol se oculte entre nubes de parduzco color, al caer la tarde, y veáis cómo las hojas secas cubren el suelo, tornándose amarillentas, pensad en que las ilusiones, las esperanzas, los ensueños son hojas del árbol de la vida, según la expresión del poeta; hojas que se desprenden cuando sopla el cierzo del desengaño, agarrándose al espíritu, en medio de una noche lóbrega y tempestuosa, noche de desaliento y amargura, sin luna y sin estrellas, noche que semeja impetuoso torbellino, en el que gira el alma sin esperanza de término ni tregua.

Meditad en el otoño de la vida; pensad que, cuando las hojas secas caen muertas al suelo, el invierno está muy próximo, con sus nieves y sus brumas heladas; un invierno infinito que destruye las energías del espíritu para siempre y mata el germen de nueva vida: un invierno que no guarda la esperanza de próxima primavera.

José Carrasco.

NOTA AGRICOLA

Un arado de vapor.

Según leemos en la prensa, se han verificado al fin las pruebas oficiales del arado de vapor adquirido por la Dirección general de Agricultura,

para la Granja de Castilla la Nueva (Moncloa).

Las experiencias se han hecho en el sitio denominado Vegas de la Florida, no lejos de la Puerta de Hierro.

El aparato es por extremo curioso. Consiste en un arado de gran desfonde, que al funcionar da vuelta á un prisma de tierra de 55 á 70 centímetros de espesor. La labor que realiza es perfecta, y resulta de una economía grande.

El arado va sujeto por unos cables alambrados á un malacate ó torno de acero, sistema Guyot, que á su vez es movido por un locomóvil de seis caballos de fuerza.

La labor diaria que puede efectuarse con este arado es de un tercio á media hectárea, cantidad enorme y de un gran costo, haciéndola con tracción animal.

El precio de este arado fluctúa entre 11 y 12.000 pesetas, precio relativamente económico por su importancia.

Las pruebas, que han obtenido un completo éxito, han sido presenciadas por el director general de Agricultura, señor Prado y Palacio y por el director y profesores de la Escuela Agrícola de Alfonso XII.

A las pruebas de otros aparatos adquiridos por el Estado asistirán en lo sucesivo los alumnos de dicha Escuela.

El señor Prado y Palacio ha expresado la idea de que, en vista de que para particulares la máquina experimentada recientemente es demasiado costosa, como el Estado adquirirá una para cada una de sus Granjas, podrán los labradores alquilar este aparato y hacer sus labores respectivas.

La idea fué muy elogiada por los ingenieros agrónomos presentes.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Peligros, 1 duplicado, entresuelo.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produce la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente, como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Zamora, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 8 y 9 del actual, en el Hotel del Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasando el recado irá á domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle

de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Interesante y ameno por su texto, espiéndido por la ilustración, el número 35 de la revista mensual *Hojas selectas* correspondiente á noviembre, no desmerece en modo alguno de la fama que goza ya tan excelente publicación. Artículos literarios y científicos, de información histórica y de actualidad, todos avalorados copiosamente con artísticos grabados, figuran en su extenso sumario, entre los que sobresalen los siguientes:

Exequias reales, por F. Climent Ferrer; Por las carreteras de polvo y de lágrimas, novela de G. Martínez Sierra, con dibujos de L. C. Valera; La edificación urbana en Buenos Aires, con fotografías; La estatua orante, por Ramón A. Urbano; ¡A la aceituna!, por R. García-Plata de Osmá; La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre; La coronación de Pedro I de Servia, con fotografías; Fuentes monumentales suizas, por Marcos Jesús Bertrán.

EL BOA Y EL MANGUITO

no son tan fáciles de manejar como á primera vista parece; así lo demuestra con abundantes ejemplos gráficos una linda plana de *Blanco y Negro*, en cuyo número corriente figuran preciosos originales artísticos y literarios de Arijá, Méndez Bringa, Sancha, Regidor, Emilio Sala, Medina Vera, Rojas, Bertuchi, Manuel Bueno, Vicente Medina, de Marsay y otros.

NOTICIAS

En nuestro primer templo se han verificado hoy por la mañana solemnísimos funerales por el alma de la Princesa de Asturias, asistiendo las autoridades civiles y militares.

Una compañía del regimiento de Toledo tributó los honores de ordenanza.

En la línea Transversal, y en el kilómetro 208, descarriló anteanoche un tren de mercancías, á causa de haber arrollado la máquina á una res vacuna.

Ha dado principio la recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al cuarto trimestre.

Ayer disfrutamos de un tiempo verdaderamente primaveral, por cuyo motivo las afueras de la ciudad y los paseos se vieron concurridísimos.

Del viernes al sábado se publicará el decreto sobre la nueva organización territorial para el ejército. El Rey lo firmará mañana.

A las cuatro de esta tarde se ha reunido la Corporación municipal, para discutir el presupuesto de ingresos.

Hemos recibido un besalamano de la junta de defensa de las corridas de toros, de Madrid, manifestándonos que el día 6 del actual se celebrará en la Corte el mitin de propaganda contra el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales suspendiendo en domingo la celebración de corridas de novillos y toros, á excepción de aquellos días que coincidan con la época de ferias.

En el pueblo de Molacillos se ha declarado la epidemia variolosa en los ganados.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 300 fanegas de trigo que se pagaron á 51 y 1/2 reales las 94 libras.

Los ayuntamientos de Santa Clara de Avedillo, Sanzoles, Manzana de los Infantes y Donado, sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para el año de 1905.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rúa, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

A la avanzada edad de 81 años, y en el día que la Iglesia celebra la festividad de todos los Santos, falleció el maestro armero, Lázaro Fernández, amantísimo padre, honrado ciudadano, amigo entrañable, modelo de honradez y consecuencia política.

Los que sobrevivimos y tratamos al finado, recordamos las rugosas y encallecidas manos que afectuosamente estrechábamos del que fué en nuestra ciudad el organizador y decano del partido republicano.

Descanse en paz, y á la pena de su familia unimos nuestro sincero sentimiento.

Como el día de ayer permaneció abierto el Camposanto, la concurrencia que acudió al mismo fué grandemente extraordinaria.

Las carreteras que conducen á la mansión de la muerte aparecían llenas de gente.

Han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña, los ayuntamientos de Villarrín de Campos, Algodre, Barcial del Barco, San Esteban del Molar, Malva y San Miguel del Valle.

Hoy por la tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El juez de instrucción de Bermillo de Sayago, cita á Modesto Martín Montero para que responda en la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular disponiendo que las Juntas provinciales de Sanidad propongan los médicos que interinamente han de sustituir á los inspectores provinciales que hayan solicitado tomar parte en las próximas oposiciones para la provisión de dichos cargos en propiedad.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones; procesado, Mariano Alonso; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Brioso; defensor, señor Cadenas; procurador, señor Martínez Fiel; peritos, uno; testigos, cinco.

Por noticias recibidas de Gibraltar se sabe que los barcos de guerra ingleses vigilan el Estrecho con gran cuidado.

La escuadra recibió orden de estar preparada para hacerse á la mar al primer aviso.

Insístese en que muy en breve serán suspendidas las sesiones de las Cortes, á fin de que el jefe del gobierno pueda acompañar al Rey en su próximo viaje.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en cáñeros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se continúen los estudios á fin de ejecutar el proyecto de carretera de la denominada de San Marcial á Zamora á Ledesma, cuyo trabajo se autorizó en 16 de junio de 1901, pudiendo en consecuencia formar el presupuesto de gastos con destino á dichos estudios.

La recaudación obtenida hoy en el mercado de abastos asciende á la cantidad de 58 pesetas 75 céntimos.

Se ha dispuesto por real orden que en aquellas poblaciones donde exista por lo menos un regimiento de guarnición, se adquiera el material que previene el artículo 308 del reglamento de tiro para infantería.

El material que se adquiere será solamente el necesario según las condiciones del campo de tiro de que disponga, no proveyéndose de él la guarnición que no tenga campo donde ejercitarse en buenas condiciones.

Anoche comenzó en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva el novenario en sufragio de las Animas.

Durante los nueve días, predicará don Manuel Jambina Salvador, capellán del Ayuntamiento.

Leemos que ha llegado á Barcelona un buque mercante conduciendo la primera remesa de 550 bueyes argentinos que una sociedad de aquella República ha contratado entregar mensualmente á otra compañía importadora que se ha fundado en Cataluña.

No hemos tenido ocasión todavía de comprobar estas noticias, que desde luego consideramos de mucha gravedad por las consecuencias de las estrofas que pudieran tener para nuestros intereses pecuarios, y creemos que el Gobierno se verá obligado á intervenir en el asunto á fin de proteger la producción nacional y librar á España de los peligros que trae consigo el ganado de la República de la Plata.

PARA CALZADO SUIZO,

botas de campo y chanelos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

El juez de instrucción de Alcañices, cita á Santiago González Lorenzo, para que responda en la causa que se le sigue por abandono del cargo como juez municipal de Losacio.

Durante el día de hoy ha ondeado á media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Se encuentra en Salamanca el magistrado de esta audiencia provincial, don Eugenio Estévez del Bustillo.

Ha cesado en su cargo la maestra pública de Maderal (El) doña Felisa Carral Calleja.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á doña Catalina Fernández y Fernández, maestra que fué de Villalpando, la pensión anual de 880 pesetas en concepto de jubilación.

Despachos de Tánger dan cuenta de que se ha conseguido pacificar la comarca de Larache, castigando á los rebeldes.

Dicen de León, que la famosa feria de los Santos no ha tenido la importancia de años anteriores.

Ha sido, á lo sumo, uno de los muchos grandes mercados de ganado vacuno que durante el fin del estío y en la invernía se ven en aquella capital.

Esto en cuanto al ganado: compradores, en cambio ha habido bastantes, lo que ha hecho que, á pesar de la depreciación del ganado, éste se haya sostenido, sin acusar la baja que de antemano se presumía.

El ganado de buenas carnes se ha pagado bien, y se han presentado ejemplares que tanto por su conformación como por sus muchas libras, han sido admirados.

Los socialistas de Madrid, están redactando una protesta por no haberse abordado en las Cámaras la cuestión de las subsistencias.

A esta protesta se adhieren según parece los comités de provincias.

De Logroño dicen que el Tribunal que entiende en el proceso por la catástrofe de Torre Montalvo, ha acordado la apertura del juicio oral para todos los procesados, incluso para los ingenieros señores Dorda y Escalona.

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica del infante don Carlos de Borbón, las tropas vestirán de gala.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
*Nacimientos.*

Pascual Valero Asensio.

*Defunciones.*

Crescenciana Rodríguez Pérez.  
Josefa Rodríguez Herrero.  
Simón Lorenzo Moralejo.  
Sandaño Manso Cabo.

Para las siete de la tarde de mañana se halla convocada la Comisión municipal de Hacienda, con el fin de informar el pliego de condiciones para el arrendamiento del peso durante el año de 1905.

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación participan que han quedado solucionadas las huelgas de obreros panaderos de Valladolid y de alpargateros de Logroño.

Nos escriben de Rioseco, donde se halla haciendo trabajos de propaganda societaria el leader Pablo Iglesias, que éste y el compañero Cabello han salido para los principales pueblos de la provincia de Zamora, con el objeto de continuar su propaganda.

En Castronuevo se han recolectado 12.000 fanegas de trigo, que se ceden á 50 reales las 94 libras. También se han cogido 14.000 cántaros de vino tinto y 3.000 de blanco, que se vende á 12 y 15 reales los 16 litros, respectivamente.

Según vemos en telegramas que publica la Prensa, días pasados se celebró un mitin republicano en el pueblo de Cenicero (Logroño), y porque á un carlista que se hallaba presente se le ocurrió dar un viva á Carlos VII, uno de los asistentes al acto le disparó un tiro de revólver que le produjo la muerte.

El sujeto autor del crimen ha sido encarcelado, así como también diez republicanos de dicha ciudad que asistieron al mitin.

Comunican de Londres que en la noche del 24 comenzaron los japoneses á hacer los preparativos necesarios para el asalto á Puerto Arturo.

El día 29 dió principio el ataque, convirtiéndose poco después en una tremenda batalla.

Como se ignora el resultado de ésta, reina en San Petersburgo extraordinaria ansiedad.

Algunos despachos dicen que los nipones logran considerables ventajas.

Hemos tenido el gusto de saludar al arquitecto director de las obras de este Instituto general y técnico don Miguel Mathét, que viene á girar la visita de inspección de aquellas.

Sea bien venido.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial

Madrid 3 (14 h.)

**¡Eche Ud. cuartillas!**

Durante la sesión permanente que el sábado celebró el Congreso, los taquígrafos consumieron 4.626 cuartillas en notas.

No se recuerda que se haya gastado tanto papel en ninguna sesión del Parlamento.

Madrid 3 (14 h. 10 m.)

**Muerto en riña.**

Participan de Barcelona que por rivalidades de oficio, ayer riñeron dos afamados ladrones, resultando uno de ellos muerto de una puñalada que le perforó el corazón.

Madrid 3 (14 h. 20 m.)

**Incidentes teatrales.**

Dicen de Palma, que representándose en el teatro de aquella capital «Don Juan Tenorio», el actor que desempeñaba el papel de protagonista disparó la pistola contra el comendador, saltándole un ojo el tapón que habían metido en el arma.

En Lluchmayor, Don Juan hirió con la espada á don Luis Mejía, ocasionándole una herida en la cara.

Madrid 3 (14 h. 30 m.)

**Un acuerdo.**

Anoche celebró sesión la Junta de Reformas Sociales, acordando pedir al ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, evite la trata de niños, que se hace en España en proporciones alarmantes.

Madrid 2 (14 h. 40 m.)

**El cultivo del algodón.**

En el ministerio de Hacienda se han recibido muestras de algodón cultivado en diferentes comarcas de España.

El resultado obtenido con esta plantación es un exitazo, y se cree que reportará grandes beneficios á la industria.

Madrid 3 (15 h.)

**Fallecimiento.**

Despachos de Sevilla dan cuenta de haber fallecido el veterano actor don Pedro Delgado.

El entierro se verificará hoy, y al acto fúnebre asistirá todo Sevilla, donde el finado gozaba de generales simpatías.

Madrid 3 (14 h. 50 m.)  
**Hazañas de un loco.**

Comunican de Santander, que un sujeto que tiene perturbadas sus facultades mentales, arremetió contra un sacerdote, ocasionándole con una navaja una herida que ha sido calificada de pronóstico reservado.

El agresor se hallaba beodo y no conocía al sacerdote, agrediendo sin mediar palabra alguna ni resentimiento.

Madrid 3 (15 h. 20 m.)

**Reo indultado.**

En el Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Maura, se acordó proponer á S. M. el Rey el indulto del reo Román Rodríguez, el cual habia de ser ejecutado hoy en Vitoria, por asesinar á varios empleados de la Cárcel de La Guardia.

Madrid 3 (15 h. 30 m.)

**Proyecto aprobado.**

Los consejeros de la Corona examinaron anoche el proyecto redactado por el señor Maura sobre el asunto de los suplicatorios, mereciendo la aprobación de todos los reunidos.

El proyecto se presentará inmediatamente en el Congreso y su discusión será breve.

Madrid 3 (15 h. 40 m.)

**Firma regia.**

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, Su Majestad el Rey firmó la correspondiente autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley sometiendo al Tribunal Supremo los suplicatorios para procesar á los diputados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

**Fonda y Café del Suizo.**

**ZAMORA**

Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.

**ANUNCIO**

Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

**Andrea Hernández Becerra**

PROFESORA EN PARTOS  
OFRECE SUS SERVICIOS

Calle Zapatería, 14, entresuelo.

**La Esperanza.**

**SANTIAGO CASADO**

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

**Vacas de leche.**

En la vaquería establecida en esta capital, San Andrés, 43, se venden holandesas y suizas, paridas y próximas á parir.

**EL BUEN GUSTO**

**CONFITERIA**

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO  
San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.

Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

**COSECHEROS**

Productos químicos

**COSECHEROS**

Para conservar y mejorar vinos y alcoholes (clarificantes en líquido; colas para lo mismo) etc. etc., todo garantizado sobre factura.

Casa en Francia.—Unico representante en la provincia,

**FELIPE RODRIGUEZ**  
San Torcuato, Gobierno Militar.—Zamora.

**Vino blanco puro DE 14 AÑOS**

Se vende á peseta 25 céntimos botella, devolviendo el casco. Es superior para enfermos y convalecientes.  
SANTA CLARA, 49.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

MORALET TEJERA Y CAZANA

**CENTRO AMPELOGRAFICO ZAMORANO**

Titulado El Soto.

**ESTABLECIDO EN ENTRALA**

Venta de estacas y barbados de vides americanas de las mejores variedades é insertos sobre las mismas perfectamente soldadas y de extraordinario desarrollo á precios sin competencia.

Se invita á los viticultores á que visiten dicho centro para cerciorarse de la autenticidad de las plantas que en el mismo se cultivan.

Guisantes franceses para siembra á tres reales la libra, de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país; sembrados al mismo tiempo en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

**PERFECTO BRISO**

**THEOBROMINA LUQUE**

HARINA Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto. Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada **THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de **D. José García Capelo.**

**INSTITUTO ANTIRRABICO DEL DOCTOR FERRAN**

SUCURSAL DE ZAMORA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR. BLANCO ROMAN  
REINA, NUM. 8

Vacuna anticarbuncosa, contra la bacera y el mal rojo del ganado vacuno, lanar y de cerda.

Vacuna antirrábica. Vacuna contra la viruela.

—SUEROTERAPIA—

Suero antituberculoso, antiestreptococcio, anti-diftérico y contra el lupus simple y tuberculoso ulcerado.

—OPOTERAPIA—

Jugos orgánicos para el tratamiento de las enfermedades del cerebro, pulmón, corazón, hígado, ovario, bazo y páncreas.

Levadura de cerveza del **Dr. Ferrán**, contra la erisipela, catarro intestinal de los niños y antrax.

Venta de todos los productos preparados en el laboratorio del **Dr. Ferrán**, de Barcelona, **Farmacia de García**, Rua, 46 y 48.

